



INFORME RECESO LEGISLATIVO
Periodo del 01 de Agosto al 14 de Octubre de 2012

Dip. Blas Jorge Garcilazo Alcántara
DISTRITO XIX

Introducción

El objetivo del presente, es desplegar ante éste Honorable Congreso, un informe que contenga las observaciones que he realizado durante las visitas al XIX Distrito que me corresponde, con el fin de proponer las medidas que estime conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

Lo anterior en relación a lo estipulado en las siguientes disposiciones legales.

Labores del Congreso

Artículo 40. Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.

De los Diputados

Artículo 17. Son obligaciones y atribuciones de los Diputados:
VI. Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de Sesiones, unas memorias.

Informe

Con fundamento en el artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el artículo 17 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se presenta el siguiente Informe de Actividades que comprende del 01 de agosto al 14 de octubre del 2012.

En ese contexto, me permito reconocer y dar legitimidad a nuestras obligaciones y derechos, cuidar los límites de la representación política y ampliar nuestra identidad a partir del cumplimiento de nuestras tareas, porque a las palabras las deben sustentar los hechos.

Nuestras intervenciones, consistieron en precisar de manera inmediata, las propuestas que coadyuvan a los problemas que aquejan a los habitantes del territorio del Distrito XIX, a efecto de que con precisión se de cumplimiento a las necesidades y peticiones, para que posteriormente se lleven al plano de la legislación, señalando las atribuciones de cada norma y los derechos puedan ser ejercitados respetando el principio de seguridad jurídica.



**Evento con profesores
de la SEP en
coordinación con
CORDE, entregando
estímulos a la calidad
docente
Cd. Serdán**



Remodelación del Parque en el Municipio de Cañada Morelos



**Recorrido a
escuelas en el
Municipio de
Lafragua, en
compañía del
Presidente
Municipal**





**Reunión y convivencia
con estructuras del
Partido de todo el Distrito
para escuchar peticiones
y entregar apoyos a sus
comunidades**



Es fundamental para un servidor el poder estar en contacto permanente con los habitantes del distrito. Por ello recorrí en su mayoría los Municipios del Distrito antes mencionado, por lo que se llevaron a cabo diversas reuniones a lo largo del Distrito con personas del interior del mismo entre los que resaltan:

- ✓ DELEGADO DE SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CD. SERDÁN
- ✓ DELEGADA ESTATAL DEL REGISTRO AGRARIO
- ✓ DELEGADO DEL CENTRO DE APOYO A LA ATENCIÓN
DEL DESARROLLO RURAL
- ✓ VISITADOR AGRARIO DE LA PROCURADURÍA AGRARÍA
- ✓ JEFA DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA N°4



Con Jueces y Comisariados Ejidales de las siguientes Comunidades:

1. Lázaro Cárdenas
2. Santa Inés Varela
3. Paso Nacional
4. Oyamecalco el Cajón
5. Puerto Nacional
6. Agua Escondida
7. San José La Capilla
8. Santa Cruz La Capilla
9. Guadalupe Libertad
10. Álamos Tepetitlan
11. Santa Rosa Tepetitlan
12. Santa Cecilia Tepetitlan
13. Los Hornos
14. José María Morelos
15. San Francisco Independencia
16. Santa María Aserradero
17. Manuel Erasto Ávalos
18. San José Llano Grande
19. San Miguel Zoapa
20. Miguel Hidalgo

A fin de darle a conocer los programas, proyectos y beneficios de cada representante mencionado, siendo esto de vital apoyo informático y guía para los representantes de dichas comunidades.



**Inauguración
del CIS en
Xacaxomulco,
Quimixtlán.**



Fiestas Patronales y festividades por comuniones y confirmaciones masivas de las cuales fui padrino San Francisco y Tepitlán, Tlatchichuca.



Peticiones recibidas en Casa de Gestión

Petición

Apoyo medicamentos
Apoyo Lentes
Aparatos Ortopédicos
Apoyo a Familias de Bajos Recursos
Asesoría de Violencia Familiar
Asesoría para Divorcios
Asesoría Laboral

DIP. BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA